



ACTA DE JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA

En la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, siendo las 11'07 horas del jueves, 14 de octubre de 2021, reunidos en la Sala de Grados del Edificio 25 Biblioteca, en segunda convocatoria, y con asistencia de los miembros de la Junta de la Facultad de Ciencias Empresariales que se relacionan a continuación, se declara abierta la sesión ordinaria de la Junta, por el Sr. Decano, Dr. D. Jesús Juan Cambra Fierro.

Asisten a esta sesión, según su pertenencia, los siguientes miembros:

Profesorado Doctor con Vinculación Permanente.

- Dra. D^a Carmen Cabello Medina.
- Dra. D^a Carmen Correa Ruiz.
- Dra. D^a Manuela Domínguez Orta.
- Dr. D. Eugenio M. Fedriani Martel.
- Dra. D^a María Fuentes Blasco.
- Dr. D. Miguel Ángel Hinojosa Ramos.
- Dr. D. Álvaro López Cabrales.
- Dr. D. José Manuel Ramírez Hurtado.
- Dr. D. Juan Manuel Ramón Jerónimo.
- Dr. D. Jesús Rodríguez López.
- Dra. D^a Cecilia Téllez Valle.
- Dra. D^a Guadalupe Valera Blanes.

Demás componentes del Personal Docente e Investigador

- Dra. D^a María Dolores Caro Vela.
- Dra. D^a Inmaculada Romano Paguillo.

Personal de Administración y Servicios

- D^a Elena María Delgado Luque.



Representantes del Sector Alumnos en Junta de Facultad

- D. Francisco de Asís Maesso Morales.
- D^a Ana Marrón Tasis.
- D^a Luz María Romero Gayangos.
- D. Pablo Saura Pérez.

Asisten, asimismo, el Dr. D. Jesús Juan Cambra Fierro y el Dr. D. Juan Baños Sánchez-Matamoros, Decano y Secretario del Centro, respectivamente, y se invita a la Dra. D^a. Macarena Lozano Oyola, Vicedecana de Prácticas y Relaciones Externas.

Excusan su asistencia:

- Dra. D^a Rocío Aguilar Caro.
- Dr. D. Antonio Carmona Lavado.
- Dra. D^a. Natalia Jiménez Jiménez.
- Dr. D. David Naranjo Gil.
- Dr. D. Carlos Usabiaga Ibáñez.

La sesión se desarrolla con el siguiente **Orden del Día**:

1. Lectura y Aprobación, si procede, de las Actas anteriores de fecha 23 de Junio y 6 de Julio de 2021.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Informe sobre acreditaciones internacionales.
4. Presentación y aprobación, si procede, del Borrador de Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Empresariales para el período 2021-2023.
5. Aprobación, si procede, de los Informes de Seguimiento y Planes de Mejora de los Títulos de Grado en Administración y Dirección de Empresas, Análisis Económico y Finanzas y Contabilidad correspondientes a los cursos 2018-19 y 2019-20.
6. Asuntos de trámite.

7. Ruegos y preguntas.

El Sr. Decano solicita un cambio en el Orden del Día para incluir un nuevo punto y reordenar la programación prevista, el cual autoriza la Junta de Facultad por asentimiento, quedando como sigue:

1. Lectura y Aprobación, si procede, de las Actas anteriores de fecha 23 de Junio y 6 de Julio de 2021.
2. Informe sobre acreditaciones internacionales.
3. Presentación del Borrador de Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Empresariales para el período 2021-2023.
4. Aprobación, si procede, de los Informes de Seguimiento y Planes de Mejora de los Títulos de Grado en Administración y Dirección de Empresas, Análisis Económico y Finanzas y Contabilidad correspondientes a los cursos 2018-19 y 2019-20.
5. Aprobación, si procede, de proposición al Consejo de Gobierno de la Universidad la concesión de la Medalla al Mérito de la Universidad Pablo de Olavide al profesor Ramón Valle Cabrera.
6. Informe del Sr. Decano.
7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y Aprobación, si procede, de las Actas anteriores de fecha 23 de Junio y 6 de Julio de 2021.

Se aprueban por asentimiento.

2. Informe sobre acreditaciones internacionales.

Toma la palabra el Sr. Decano para informar sobre esta propuesta, que formaba parte del programa electoral del Sr. Decano y enumera, en primer lugar, las 3 posibles acreditaciones que existen, AMBA, AACSB y EQUIS. La primera está dirigida a los postgrados y su origen son las escuelas de negocios británicas. Al ser postgrado, escapa a las competencias de la Facultad, con lo que no se indagó más al respecto. AACSB tiene origen norteamericano, es más amigable que las otras por el proceso de tutorización durante todo el procedimiento. Antes de ser candidato a tener la acreditación, hay que satisfacer un canon de entrada, estableciéndose un plazo razonable de 2'5/3 años de media para la obtención del sello. En contra, es costoso en



términos de recursos humanos y financieros. Así, para el inicio del proceso hay aportar 2.000 dólares, posteriormente, 6.500 dólares en el medio del proceso y 6.000 dólares casi al final y un último canon de 15.000 dólares. Para el mantenimiento del sello por año hay que aportar 13.000 dólares. En el caso de EQUIS no hay acompañamiento y se tarda una media de 3 años, y, de momento, sólo la tienen en España escuelas de negocio privadas. En este caso, sólo por ser candidato se abonan 10.500 euros. Para el comienzo del proceso existe un pago previo de 10.500 euros, y el proceso de revisión completo es de 17.600 euros. Por último, el proceso de revisión importa un total de 17.600 euros. Y la obtención del sello para 5 años importa 17.600 euros. En cualquier caso, son importe suficientemente elevados como para comprometer la viabilidad financiera de la Facultad cuyo presupuesto ronda los 25.000 euros anuales.

Este contexto de acreditaciones internacionales no está acorde con el contexto particular de la Universidad. Si bien la Facultad tiene el sello AUDIT de ANECA, el equipo de gobierno de la Universidad ha señalado que al adquirir los Centros la Acreditación Institucional por la DEVA ahora es preceptivo adaptar los Sistemas de Auditoria Interna y de Calidad de los Centros al modelo IMPLANTA, de la DEVA andaluza.

El Vicedecano de Estudiantes, Estrategia y Calidad indica que en las reuniones de Comisión de Calidad de los Centros con el Vicerrector y Director General con competencias en Calidad se ha señalado que ya no sería obligatorio renovar la certificación por AUDIT de ANECA una vez que esta caduque. Así, los centros a los que les ha caducado AUDIT no lo han renovado. Sin embargo, la idea del equipo decanal es renovar dicho sello AUDIT en nuestra Facultad antes de que caduque en nuestro caso en Junio de 2023.

En consecuencia, el Sr. Decano indica que la propuesta es renovar el sello AUDIT y satisfacer la cuota de membresía de AACSB por explorar lo que supondría concurrir de forma más exhaustiva a estas acreditaciones, que, hasta ahora sólo tienen el 2% de instituciones y muchas de ellas son privadas.

El profesor José Manuel Ramírez pregunta sobre los beneficios que supone esta acreditación. El Sr. Decano le responde que son beneficios en forma de mayor reputación, que repercuten en un aumento de demanda de la Facultad, por la presencia del sello. Cuando el equipo decanal abordó la solicitud del sello AUDIT de ANECA partió de un informe de auditoría interna sobre calidad del centro con 127 disconformidades. Ahora se tiene el sello AUDIT de ANECA, y la acreditación internacional supondría una vuelta de tuerca más. La presencia de estos sellos de



valora cada vez más y la Facultad es la única pública que tiene el sello PRME de Naciones Unidas.

3. Presentación del Borrador de Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Empresariales para el período 2021-2023.

El Sr. Decano explica que el comienzo del Plan Estratégico, que trabajó con los alumnos, posteriormente con empresas como Deloitte, Acesur, MIGASA o Randstat, y finalmente con profesores y Directores Académicos de Grado, a fin de que cada sector aportara su visión de la Facultad. Indica que, como se puede observar, no existe presupuesto, ni cronograma, ni medidas de control, y que es debido a que no existen como requerimientos del sistema y que, según éste, no deben estar, y donde lo que realmente importan es la identificación y opinión de los grupos de interés. El Sr. Decano indica que la Universidad aún no tiene Plan Estratégico, aunque la Facultad sí, y cuando esté el primero se reelaborará el segundo para inscribirlo y adaptarlo al primero.

La profesora Carmen Cabello cree es que un buen momento para reflexionar qué modelo de Facultad queremos y que eso debería estar en el Plan Estratégico. Responde el Vicedecano de Estudiantes, Estrategia y Calidad que se va a facilitar un período de 15 días para aportar mejoras al Borrador presentado, fijado como punto de partida del proceso. El Sr. Decano explica que uno de los elementos más importantes del Plan es la opinión de las empresas, donde remarcan que el egresado de las titulaciones de la Facultad debe tener una visión general de la economía y una visión general de la empresa. Indica Carmen Cabello que el compromiso de los alumnos en charlas de empresas o sobre empresas ha sido escaso y que debería fomentarse más. Termina el Sr. Decano indicando que otra demanda de las empresas es que los egresados tengan nociones básicas de las diferentes áreas orgánicas de una empresa.

4. Aprobación, si procede, de los Informes de Seguimiento y Planes de Mejora de los Títulos de Grado en Administración y Dirección de Empresas, Análisis Económico y Finanzas y Contabilidad correspondientes a los cursos 2018-19 y 2019-20.

El Sr. Decano cede la palabra al Vicedecano de Estudiantes, Estrategia y Calidad quien procede a describir los procesos de elaboración de los referidos Informes. El año 2020



no fue posible su elaboración por la pandemia, y se retrasó su aprobación hasta este momento, junto con los relativos al curso 2019-20. Para la publicación de estos Informes es preceptiva la aprobación en Junta de Facultad así como tener la aprobación del Área de Calidad de la Universidad.

Se aprueba por asentimiento.

5. Aprobación, si procede, de proposición al Consejo de Gobierno de la Universidad la concesión de la Medalla al Mérito de la Universidad Pablo de Olavide al profesor Ramón Valle Cabrera.

El Sr. Decano cede la palabra a la profesora Carmen Cabello quien indica pasa a describir la trayectoria del Profesor Valle Cabrera en la Universidad, cómo impulsor de lo que hoy es la Facultad de Ciencias Empresariales y el Departamento de Organización de Empresas y Marketing, como ejemplo de auto exigencia, exigencia y rigor en el trabajo, compromiso y esfuerzo e interés por establecer redes de investigación. Concluye la profesora Carmen Cabello indicando que ha sido el impulsor de la cultura de trabajo que hoy tiene el Departamento de Organización de Empresas y Marketing.

Los miembros de la Junta de Facultad desean constar que se aprueba por unanimidad.

6. Informe del Sr. Decano

El Sr. Decano cede la palabra a la Vicedecana de Ordenación Académica quien pasa a glosar el principio de curso 2021-22 en las diferentes titulaciones de la Facultad. Solicita de los profesores paciencia para resolver los diferentes problemas surgidos con el cambio sobre la presencialidad en el campus. Comenta que el cambio de normativa sobre prácticas de empresas aprobado en Junta de Facultad y enviado al Área de Gestión de Matrícula y Expediente Académico de Grado, no ha surtido el efecto esperado y los alumnos afectados por ese cambio normativo no se han podido matricular de la asignatura de Prácticas de Empresa. También indica la Vicedecana que se dieron instrucciones precisas para que no se crearan grupos con más de 26 alumnos y que sólo uno colmatara por encima de esa cifra, pero, incluso a esta fecha, se siguen resolviendo incidencias de matrícula.

También comenta la Vicedecana los problemas surgidos con los espacios, derivado del cambio antes mencionado de la presencialidad, que desbordó en peticiones al Área de



Administración Campus, y que aquellos problemas que persistan deben ser comunicados a la Vicedecana para buscar soluciones.

Igualmente indica la Vicedecana que se están resolviendo los problemas derivados de profesores y alumnos vulnerables y que, en esta fecha sólo ha salido un caso de COVID y un caso de alumno vulnerable.

El profesor Eugenio Fedriani solicita que se le cambien las aulas de informática de la asignatura de Matemáticas del Grado en Administración y Dirección de Empresas porque los alumnos no caben en las sesiones de EPD. La Vicedecana responde que toma nota.

El profesor Miguel Ángel Hinojosa pregunta qué se entiende por Planes de Mejora. La Vicedecana indica que se debe componer de un guion con las actividades a desarrollar, junto con los medios para ello, dirigidas, fundamentalmente, a mejorar la tasa de rendimiento de las asignaturas afectadas.

El Sr. Decano toma la palabra porque desea reflexionar sobre determinados aspectos en los que indica que hay que ser realistas:

- De un lado, las incidencias de matrícula, que son infinitas y que, independientemente del gobierno de la Universidad no han cambiado.
- De otro, lamenta el Sr. Decano que hay casos de alumnos Erasmus que se han vuelto a sus países de origen porque no tenían claridad de si podían matricularse o no de las materias que deseaban. El Sr. Decano cuestiona cómo es posible que el Área de Relaciones Internacionales y Cooperación y el Área de Gestión de Matrícula y Expediente Académico de Grado no tienen un único sistema que facilite esta matriculación. Indica el Sr. Decano que algo tiene que estar haciéndose mal porque algo que debería ser automático, no lo es. El Sr. Decano explica que la Vicerrectora de Estudiantes le ha indicado que hay un proyecto para unificar estos procedimientos, pero de momento son solo proyectos, y el Área de Relaciones Internacionales y Cooperación no tiene recursos para atender las incidencias.
- También lamenta el Sr. Decano que, año tras año, los mismos grupos tienen las mismas aulas asignadas y tuvieron que estar el Sr. Decano, la Vicedecana de Ordenación Académica y el Vicedecano de Estudiantes, Estrategia y Calidad los primeros días, observando, in situ, si las clases podían desarrollarse con regularidad.

Se cuestiona el Sr. Decano qué Facultad queremos, si se han comentado las acreditaciones internacionales, y la realidad es la antes descrita y cuál es el esfuerzo que se quiere dedicar a construir la Facultad. E ilustra esto con otra reflexión: indica que se realizó la convocatoria de proyectos de renovación e innovación docente según correo enviado el 2 de septiembre de 2021, y esperaba el Sr. Decano una ingente respuesta al mismo. La realidad ha sido tozuda, mostrando una nula respuesta a la misma. Concluye entonces el Sr. Decano que no parece que se desee cambiar nada, a pesar de que existe una necesidad patente de cambiar. Sólo en la modalidad de proyectos transversales se plantearon 4 propuestas. En este sentido, las empresas mostraron su necesidad de que los alumnos supieran manejar Excel a nivel avanzado y hay una propuesta sobre esto, pero sobre propuestas de mejora de la docencia, la realidad es cero. Y pone como ejemplo a las asignaturas de Contabilidad. En Contabilidad Financiera, Introducción, Contabilidad Financiera Avanzada, los resultados de tasas de rendimiento son en consonancia con el resto de asignaturas. Contabilidad Financiera Intermedia se encuentran múltiples casos de alumnos en cuarta o quinta convocatoria.

Sobre absentismo y motivación, indica el Sr. Decano que hay tasas de rendimiento del 9%, 15% y cifras similares y existe responsabilidad por parte de los alumnos, pero la mayor reflexión debe venir por parte de los profesores, y escudriñar las causas de esto.

Existe un comentario general sobre la revisión de los planes de estudio y el Sr. Decano indica que con las cifras antes aportadas le parece muy pesimista el panorama, por cuanto parece que no existe intención. Se cuestiona al Sr. Decano si estamos dispuestos a acometer el proceso de acreditación internacional con esta falta de motivación. Reflexiona que no está dispuesto a ser sólo un Decano administrador y certificador de documentos. Y concluye indicando que es necesaria una reflexión seria sobre lo que queremos, y tomar en serio la información y las solicitudes del Decanato porque se construye entre todos.

La alumna Luz María Romero pregunta si la asignatura de Contabilidad Financiera Intermedia tiene tantos problemas en español como la homóloga en inglés. Responde el Sr. Decano que tiene problemas, pero menos, y aprovecha el Sr. Decano para advertir que el nuevo modelo de financiación de las universidades públicas andaluzas contempla como un ítem la tasa de rendimiento de las asignaturas.

La profesora Carmen Cabello indica que es importante revisar los planes de estudio y que será necesario revisar los medios para implicar al profesorado en ello. El profesor Miguel Ángel Hinojosa desea darle ánimos al Sr. Decano, quien responde que el problema es endémico, da igual quien esté al mando en la Universidad.



7. Asuntos de trámite.

No hay.

8. Ruegos y preguntas.

La profesora Carmen Cabello pregunta si los eventos dirigidos a alumnos por empresas e instituciones pueden financiarse por la Facultad. Responde el Sr. Decano afirmativamente.

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Decano da por finalizada la Junta de Facultad a las 13'11 horas.

Dado en Sevilla, a 15 de Octubre de 2021.

Fdo. Juan Baños Sánchez-Matamoros,
Secretario de la Facultad